



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
“Enrique Guzmán y Valle”
“Alma Mater del Magisterio Nacional”

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Secretaría Académica

Guía para solicitar aprobación del título profesional de licenciado

- I. Verificar los requisitos que necesitan, para presentar el expediente.
- II. Leer los procedimientos que deben realizar previamente (algunos puntos).
- III. Realizar el pago en el Banco de la Nación.
- IV. Si les falta una de las resoluciones que elabora la FACE, deben solicitar a la Oficina de Secretaría Académica, al correo: sacademicaface@une.edu.pe
- V. Cuando hayan completado toda la documentación, presentar por Mesa de Partes Virtual de la FACE: <http://apps.une.edu.pe/mpvf/vistas/intermedio1.html>

REQUISITOS

1	Solicitud FUT, para optar el Título Profesional.
2	Recibo de pago por concepto de título profesional de licenciado
3	Acta de entrega y recepción de monografía o tesis
4	Acta de Sustentación de Examen de suficiencia profesional con clase magistral o tesis
5	Acta de Sorteo de Tema para examen de suficiencia profesional con clase magistral
6	Formato de autorización para la publicación en el repositorio institucional digital de la UNE-RIDUNE(copia)
7	Constancia de corrección de estilo
8	constancia de Originalidad
9	Resolución de Facultad: que designa el jurado y autoriza fecha y hora para el examen de suficiencia profesional o sustentación de tesis (elegir la que corresponda)
10	Resolución de Facultad que autoriza el sorteo de tema para Examen de suficiencia Profesional (copia) o aprobación de proyecto de tesis (elegir la que corresponda)
11	Resolución Rectoral que otorga el Grado Académico de Bachiller
12	Resolución de Facultad que aprueba el Grado Académico de Bachiller
13	Resolución de Expedito para optar el Título Profesional (generalmente es la resolución de bachiller que otorga la facultad, revisar el artículo 2)
14	Diploma de Grado Académico de Bachiller (copia)
15	Certificado de Estudios Promocional (opcional)

PROCEDIMIENTOS:

1. Los pagos se realizan en el Banco de la Nación:

CODIGO DE TRANSACCIÓN 9135 BANCO DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

CÓDIGO TARIFARIO	CONCEPTO	RÉGIMEN REGULAR	COMPLEMENTACIÓN
0022	Título profesional de licenciado Para presentar en la FACE	250.00	500.00
0077	Formato de Diploma y Caligrafiado Para presentar en la Oficina de Registro	90.00	170.00

NOTA: también pueden pagar a la cuenta de la UNE Enrique Guzmán y Valle - 00000-032050



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
"Enrique Guzmán y Valle"
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Secretaría Académica

2. Corrección de estilo

La Universidad ha designado a los docentes que deben realizar la corrección de estilo a las tesis y monografías de los bachilleres de la FACE:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO
1	Dra. Lila Sipriana Toledo Espinoza	987095664
2	Mg. Luz Aurora Díaz Tejada	962734595
3	Mg. Emme Blanca Villegas Jacinto	994976055

3. Constancia de turnitin / originalidad

Paso 1:

Presentar el FUT al correo: face.monografias@une.edu.pe) adjuntando:

- Monografía en la versión Word
- Constancia de corrección de estilo

Paso 2:

Solicitar a la unidad de investigación (face.investigacion@une.edu.pe) la constancia de turnitin /originalidad, adjuntando:

Captura de pantalla firmado por el docente responsable (resultado del **paso 1**)

Acta de aprobación de la sustentación: Tesis / Examen de Suficiencia Profesional

Constancia de corrección de estilo

4. Acta de entrega de monografía o tesis al repositorio institucional (FACE)

jlopezg@une.edu.pe (Sr. Juan López)

Para obtener el formato, ingresar al siguiente link:

https://www.biblioteca.une.edu.pe/opac-tmpl/bootstrap/images/ANEXO%201_Formato%20de%20autorizacion%20para%20publicar%20en%20el%20RIDUNE.docx

Requisitos que se debe tener en cuenta, según la modalidad que han elegido para optar el Título Profesional de Licenciado, antes de publicar en el Repositorio Institucional Digital de la (FACE):

4.1 TESIS

- Acta de Entrega y Recepción de Tesis

- Constancia de corrección de estilo.
- Informe sobre Aprobación de Originalidad de Tesis. Emitido y firmado por el Director de Investigación de la Facultad.
- Captura de pantalla del reporte del Turnitin.
- Copia de la Resolución de la Facultad, donde se autoriza la sustentación de la Tesis y se designa a los jurados.
- Copia de la Resolución de Aprobación de proyecto.

